



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

TOLHUIN, 01 SEP. 2023

VISTO: La Resolución CDT N° 020/23, dada en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución mencionada en el visto de la presente en su Artículo 1° se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este cuerpo de Concejales si se está dando cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 611/2022, Promulgada por Decreto E.M.T N° 1187/2022, dada en Sesión Ordinaria de fecha 30/11/2022, referente a Facultar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar los Planos de Mensura del Macizo 145 AR, Sección T de la localidad de Tolhuin; y en su caso, se remita informe detallado de lo actuado con la totalidad de la documentación de lo realizado, respecto del cumplimiento de la mencionada Ordenanza.

Que este Cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades, Ley Provincial N° 892 y Reglamento Interno del Cuerpo.

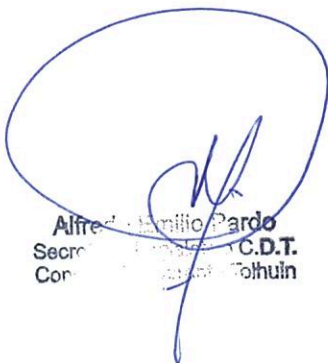
Por Eilo:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- REITERAR lo solicitado a través de la Resolución CDT N° 020/23, dada en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2023 por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. COMUNICAR. PUBLICAR. ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN CDT N° 025/2023.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/23.-**


Alfredo Emilio Pardo
Secretario General
Concejo Deliberante de Tolhuin




Norberto F. Dávila
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
TOLHUIN